



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

ANUNCIO

La junta de Gobierno Local, reunida en fecha 13 de febrero de 2017 acordó por unanimidad aprobar las Bases Reguladoras para Acceder al Centro de Empresas de Canet d'en Berenguer 2017, así como el modelo de solicitud a presentar.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 14 de febrero hasta el 15 de marzo incluido.

En Canet d'en Berenguer, a la fecha de la firma digital.

(Documento firmado electrónicamente al margen)